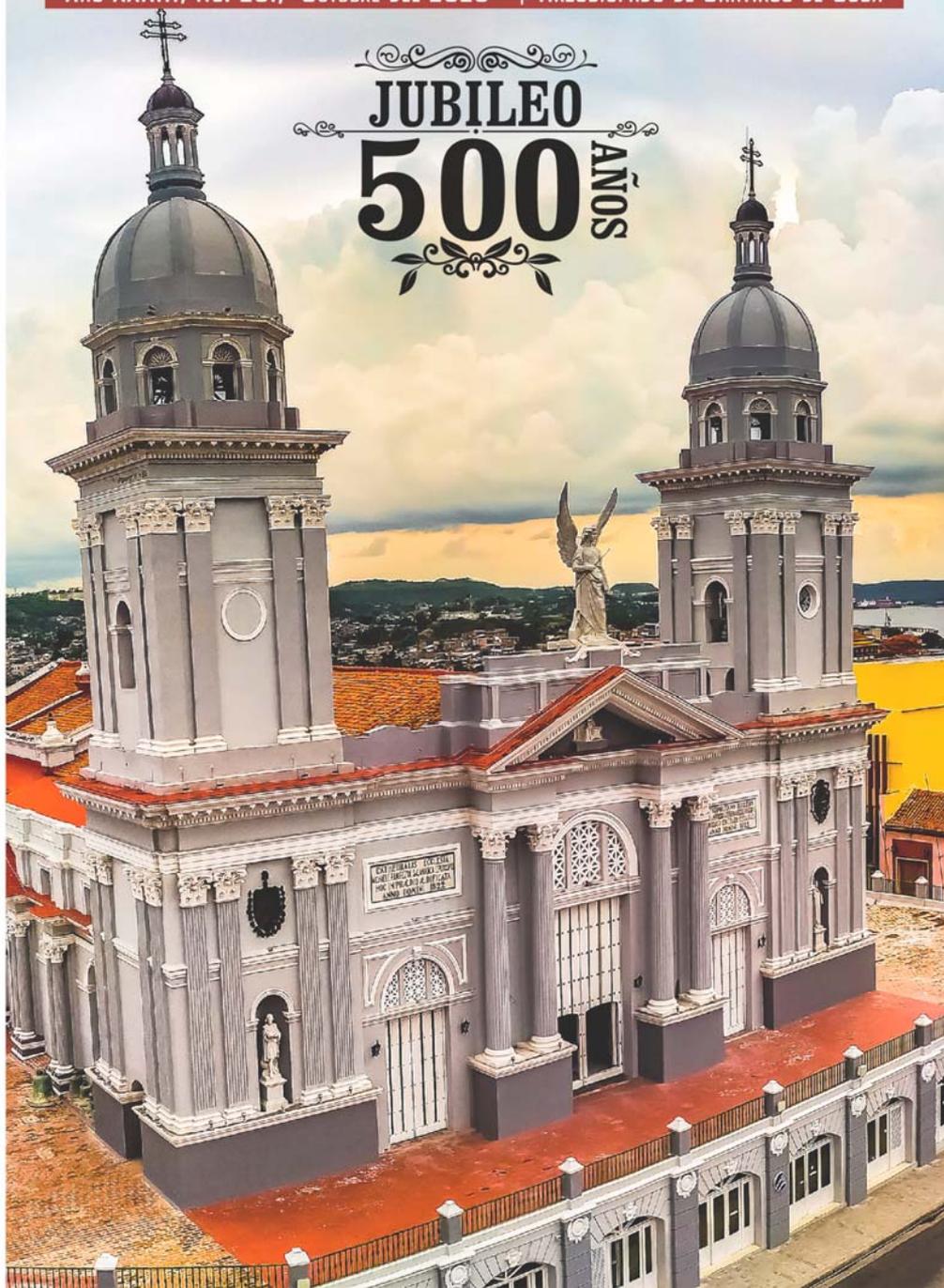


# IGLESIAS EN MARCHA

AÑO XXXIII, No. 231, OCTUBRE DEL 2023 | ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA

JUBILEO  
500 AÑOS



## Sumario

3. Decreto
- 5 Decreto
6. Ámense unos a otros como  
Yo les he amado
10. "...A predicar el año de Gracia  
del Señor"
13. Cronología mínima
14. Momentos de la Celebración...
16. Significación histórica del 22 de  
Octubre de 1523 para nuestra  
ciudad
18. ¿Qué es un Año Jubilar?
19. Personalidades
22. Idas y venidas
26. Carta al Pueblo de Dios:  
La sinodalidad es el camino de la  
Iglesia del tercer milenio
36. La Iglesia es Noticia
43. Entretenimiento Bíblico

## HIMNO A SANTIAGO APOSTOL

Santiago Apóstol,  
firme y seguro,  
como la fuerza,  
del mismo Dios,  
ejemplo vivo, de valentía,  
coraje y fuego, del salvador.

En la humildad,  
y en la pobreza,  
fuiste modelo, para imitar,  
y fue tu vida, de pescador,  
luz convertida, a evangelizar.

**Aquí en Santiago,  
te veneramos,  
por ser patrono, de la ciudad.  
Nuestros cantares,  
hoy te brindamos,  
con son de palmas, y caridad.**

**Eres columna,  
de nuestra iglesia,  
que con María,  
en el Cobre estas.  
Siendo Santiago  
de Cuba bella,  
dulce morada para tu altar.**

## IGLESIA EN MARCHA

Boletín de la Arquidiócesis de Santiago de Cuba  
Dirección y Redacción: Mons. Dionisio García I., María C. Campis-  
trous, Mercedes Ferrera, María C. López. Colaboraciones: Antonio

López de Queralta, P. Camilo de la Paz Salmón, Noel Pérez, Giovanna Tames, Miguel A. Grave De Peralta, Equipo Organizador del XXI Concurso Literario Viña Joven, Daniel Vuelta, CCAM  
Fotografía e imágenes: Portada Ruben Aja, Contraportada RAdamés Boni, Internet, Archivo Portada y contraportada: Composición-Tania Villalona-José Bertrán Suscripciones: Radamés Boni, San Félix 803 entre Santa Lucía y Santa Rita, Santiago de Cuba C.P. 90100 Diseño e Impresión: Medios de Comunicación Santiago. **Cierre de esta Edición 30 de octubre de 2023.** LOS TRABAJOS PRESENTADOS EN EL BOLETÍN NO REFLEJAN NECESARIAMENTE EL CRITERIO DEL CONSEJO DE REDACCIÓN.



## DECRETO

Prot. K 02804/2023-1191/23/1

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, con el fin de incrementar la religión y la salud de las almas de los fieles, en virtud de las facultades a ella concedidas de modo especialísimo por el Santísimo en Cristo Padre y Señor Nuestro Francisco Papa, atendiendo a los ruegos recientemente dirigidos por el Excmo. Señor Dionisio Guillermo García Ibáñez, Arzobispo Metropolitano de Santiago de Cuba, en el quingentésimo aniversario de constituida la mencionada sede episcopal, posteriormente elevada en al año 1803 a la dignidad metropolitana, de los tesoros celestiales, concede benignamente la Indulgencia plenaria, bajo las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, Comunión eucarística y la Oración por las intenciones del Sumo Pontífice), a obtener por los fieles cristianos realmente arrepentidos y movidos por la caridad, desde el día 21 de octubre de 2023 hasta el día 22 de Octubre de 2024, la cual también pueden aplicar, a modo de sufragio, por las almas de los fieles detenidos en el Purgatorio, si visitan a manera de peregrinación la misma iglesia Catedral o cualquier templo jubilar determinado por el Excmo. Arzobispo Metropolitano y participan devotamente en los ritos jubilares, o por lo menos se dedican por un tiempo conveniente a piadosas consideraciones, concluyendo

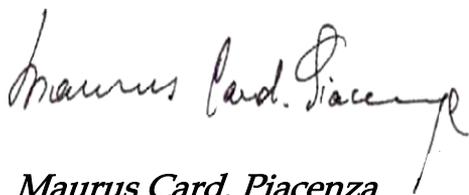
con la Oración Dominical, el Símbolo de la Fe e invocaciones (de la Bienaventurada Virgen María y el Apóstol Santiago).

Los ancianos, enfermos y todos los que por causa grave no pueden salir de su casa, igualmente podrán obtener la Indulgencia plenaria, con el expreso repudio de todo pecado y teniendo la intención de cumplir, lo antes posible, las tres condiciones acostumbradas, unirse espiritualmente a las celebraciones jubilaires, con oraciones y con el ofrecimiento al Dios misericordioso de sus dolores y las incomodidades de la propia vida.

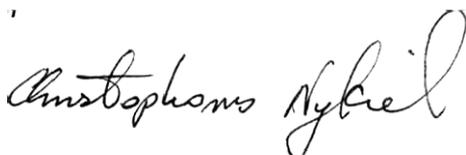
Para lo cual, pues, esta Penitenciaría ruega vehementemente, para facilitar, por la caridad pastoral, el acceso al divino perdón por la llaves de la Iglesia, que el penitenciario diocesano, el clero de la catedral, los párrocos y sacerdotes, dotados de las oportunas facultades para las confesiones, con pronto y generoso ánimo, se dediquen a la celebración de la Penitencia.

Para que la presente sea válida por el Jubileo arquidiocesano. Sin que conste nada en contra.

Dado en Roma, en los palacios de la Penitenciaría Apostólica, el día quinto del mes de Octubre, en el año de la Encarnación del Señor, 2023.



***Maurus Card. Piacenza***  
***Penitentiario Mayor***



***Christophorus Nykiel***  
***Regente***

# PENITENTIARIA APOSTOLICA

Prot. N. 02805/2023-1192/23/I

## D E C R E T O

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA en virtud de las facultades a ella concedidas de modo especialísimo, por el Santísimo en Cristo Padre y Señor Nuestro Francisco Papa, al Señor Dionisio Guillermo García Ibáñez, Arzobispo Metropolitano de Santiago de Cuba, benignamente concede que, en el Jubileo arquidiocesano, el día elegido para el provecho de los fieles, después de ofrecido el divino Sacrificio, imparta a todos los fieles cristianos presentes, arrepentidos y movidos por la caridad, participando en los mismos ritos sagrados, **la Bendición Papal** con la añadida *Indulgencia Plenaria*, a obtener bajo las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, Comunión eucarística y la Oración por las intenciones del Sumo Pontífice).

Los fieles Cristianos que devotamente reciban **la Bendición Papal**, aun si por circunstancia razonable, no asistieran físicamente a los sagrados ritos, inclusive si esos mismos ritos, transmitidos a través de los medios de comunicación, fueren seguidos con intención piadosa, podrán conseguir la *Indulgencia Plenaria*, de acuerdo a las normas del derecho.

Sin que conste nada en contra,

Dado en Roma, en los palacios de la Penitenciaría Apostólica, el día quinto del mes de octubre, año de la Encarnación del Señor 2023.

*Maurus Card. Piacenza*

*Penitentiario Mayor*

*Christophorus Nykiel*

*Regente*

# Ámense unos a otros como Yo les he amado

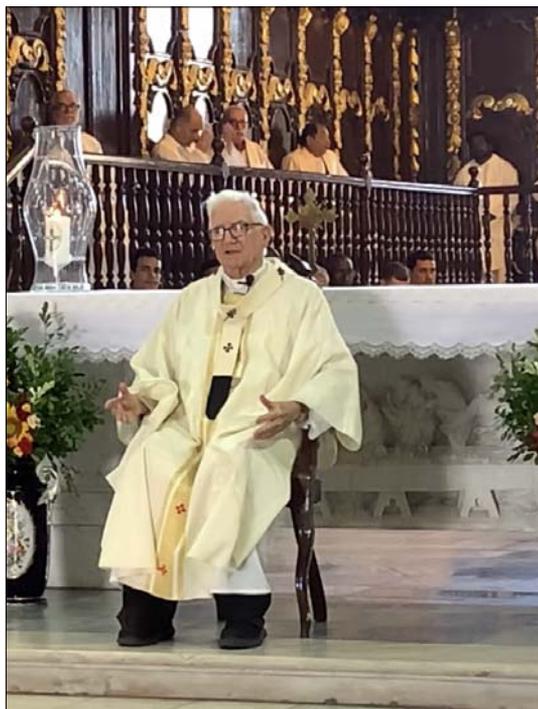
*Transcripción homilía de Mons. Dionisio Guillermo García Ibáñez  
Arzobispo de Santiago de Cuba, SBMI Catedral de Santiago de Cuba  
Misa de apertura del Año Jubilar por el V centenario de la instalación de la diócesis de  
Santiago de Cuba, 21 de octubre de 2023*

*Hermanos,*

La primera palabra que me viene a los labios es, Gracias Señor. Gracias, porque Tú has estado presente aquí en esta tierra, y en este pueblo tan diverso pero que los une el deseo de ser hermanos, quisiéremos ser hermanos todos, con el deseo de bien, de paz, de justicia, de solidaridad como todos los pueblos de la tierra. Gracias Señor porque Tú has estado, estás y queremos que estés siempre con nosotros. Gracias Señor.

Gracias también a todos ustedes que en representación de las comunidades han venido hoy. A todo nuestro pueblo, porque hoy celebramos no solamente los 500 años de la presencia sistemática de la Palabra de Dios aquí en este pueblo, su presencia en la comunidad cristiana, sino también esta ciudad celebra los 500 años de haber sido declarada ciudad. Está íntimamente unida la elevación de la Villa de Santiago a ciudad de Santiago, a ciudad de Cuba que era como se le decía en la época a la instalación de la diócesis. Siempre que estamos ante el altar del Señor, todo nuestro pueblo está presente.

Quisiera resaltar de manera particular a los hermanos de otras comuni-



dades cristianas, iglesias cristianas que están con nosotros. He querido que ellos estuvieran presentes, porque ellos también tienen la Palabra de Dios en gran estima, como norma de vida. Por eso también para ellos en una gloria que la Palabra de Dios se haya predicado durante 500 años en esta tierra. Por tal motivo le pedí al Pastor Lavastida, de la Iglesia Bautista que le leyera la segunda lectura, gracias.

Gracias vuelvo a repetir a todo nuestro pueblo. Sin distinción si son de la

ciudad o de los campos, si son eruditos o no, si viven en barrios periféricos o viven en el centro, si piensan de una manera o de la otra, si tiene otros cultos religiosos. Gracias, porque esta misa es para ustedes. Entre ellos también a las autoridades que han querido estar aquí presentes, a los académicos que han querido estar aquí presentes, a todas las personas de buena voluntad que vean como un regalo esta celebración.

Cuando venimos al templo es para darle gloria a Dios, todo lo que estamos haciendo es darle al Señor todo el honor, y el poder y la gloria. Solo Él se lo merece, no hay otro Señor que no sea Él. Pero también como hemos dicho, esta celebración tiene un basamento histórico. Brevemente, en el año 1517 hubo la decisión de fundar, erigir una diócesis en Cuba; se escogió Baracoa, el pueblo más grande de aquella época. Se nombra un obispo, pero este obispo no puede venir por múltiples dificultades y el mismo obispo pide que se traslade la sede de la diócesis. Y efectivamente, precisamente un 22 de octubre de 1523, se culminan todos los trámites burocráticos y se erige la diócesis con el nuevo nombre de "Diócesis de Santiago de Cuba".

Una gracia. Ya Colón había venido y en su primer viaje plantó una cruz. En sus viajes él plantó 29 cruces, dicen las crónicas. ¿Qué significa plantar? Significa hacer una cruz, que todos la podemos hacer, y la hacemos. Entonces, Dios ha querido también que, según la tradición muy bien documentada y comprobada científicamente, esta es la Cruz de la Parra paz que se conserva en Baracoa y está aquí nosotros. El obispo de

Guantánamo generosamente, y el párroco de Baracoa, nos la han cedido para que esté presente en medio de nosotros en esta celebración.

Como podemos ver hermanos es un hecho religioso, es un hecho cultural o encuentro entre culturas con todos los desajustes, y todas las virtudes y todos los pecados de todos, de los de aquella época y de nosotros ahora. Sabe Dios cómo la gente nos juzgue dentro de unos años, pero lo importante lo importante, es que Cristo comenzó a ser predicado y nosotros sabemos es el Señor de la vida y es el Señor de la historia. Es el que le da sentido a la vida y a todo nuestro quehacer histórico, y el que le da sentido a la creación y a todo lo que vemos.

Entonces hermanos, este hecho nos toca antropológicamente a cada uno, culturalmente como cubanos también. Ininterrumpidamente se ha predicado el Evangelio. En aquella época como ahora, Él estaba presente, en aquella época como ahora muchos le hicieron caso, en aquella época como ahora otros no le hicieron caso. Aquí pega el Evangelio de la adúltera, el que se sienta sin pecado que tiene la primera piedra. Porque si bien somos pecadores, tenemos que decir que donde abundó el pecado sobreabundó la Gracia. Lo importante es la gracia de Dios, que es capaz de cubrir, de sanar y de advertirnos que, si no cambiamos nuestra vida, entonces estamos sembrando el mal y no el bien, el odio y no la concordia, la justicia.

Por eso es que el Papa declara un Año Jubilar de conversión, de decir Señor yo quiero volver a ti. Al inicio por eso cuando entramos tocamos

las aguas bautismales, no como un gesto milagroso sino como ese gesto sensible que me dice la misericordia de Dios está presente, y aquí la representamos con esa agua que limpia, purifica y da vida. Fíjense bien que son signos entrar por la puerta, es decir, entrando a una nueva vida. El mismo Jesús nos dice Yo soy la puerta. Vamos a entrar por Jesús. Son signos para que nuestros sentidos vayan conociendo a Jesús; como aquellas personas que querían ver a Jesús y al verlo, y escucharlo se sentían tocados por su elocuencia, por su sabiduría, por aquella gracia que fluía de Él.

Estamos iniciando este año de Gracia, para que sea un año de vida, de purificación, de conversión, de volver a la fuente, de volver a las raíces. Así hermanos, para encontrarnos con Dios que es el centro de nuestra existencia.

Por eso las lecturas de hoy, la primera es la de Ezequiel, ¿quién era Ezequiel? Un hombre que estaba acostumbrado a la grandiosidad del templo de Jerusalén, un hombre que veía que aquello se apagaba y que el pueblo sufría, pero el pueblo él le reprocha que se había apartado de Dios. Les dice, *ustedes se han apartado de Dios*, cuando nos apartamos de Dios pasan muchas cosas que, igual que nosotros ahora la Palabra de Dios es libre, eficaz, es eterna. Y el hombre, al igual que este hombre, pecador, como todos los hombres lo somos, y nosotros tenemos que hacer un acto de conciencia y decir nos hemos apartado de Dios, lo hemos dejado, preferimos otros caminos y no en el camino de la palabra que es el bien. *Ama a Dios sobre todas las cosas, a los demás trátalos como a ti mismo.*

Entonces Ezequiel les dice, háganlo con confianza, vuelvas, pero con la confianza de que, en el templo de Jerusalén, que era hermoso y grande, algún día se volverá a reconstruir. Pero lo más importante no era que se volviera a reconstruir el templo, lo más importante lo dice Ezequiel con esa profecía es, que el Señor está presente, estará presente. Nosotros también hemos entrado en este templo, el Señor está presente aquí.

La segunda lectura nos habla de que aquel templo de Jerusalén donde estaba el Señor, donde solamente podían entrar los elegidos, los sacerdotes, aquellos muy elegidos. Nos dice, a Dios ya no hay que buscarlo, ese Dios está en medio de nosotros y esa presencia de Dios se realiza en Cristo Jesús, que es el perfecto revelador del Padre, y en quien se manifiesta el amor más grande que se puede dar, aquel que da la vida por nosotros. Entonces ya es un Dios que no solamente nos acompaña, es un Dios que participa de nuestra vida, se hace de nosotros, que los apóstoles podían tocar, oír, hasta oler, ese es Jesús. Y que muere por nosotros, *no hay amor más grande que aquel que de la vida por sus hermanos.*

Y entonces dice que esa piedra, aquel templo había sido destruido, fue destruido después y otras veces también, que la piedra esa que desechaban ahora era la piedra angular, que es Cristo y dice más. Dice que en la medida en que nosotros nos hagamos uno con Cristo, en esa misma medida nosotros seremos las piedras vivas, porque nosotros somos templos del Espíritu Santo, los bautizados somos templos del Espíritu Santo. Ya no hace falta un local para que el Señor esté, el Señor está en nosotros, pero

el deber nuestro es acogerlo, el bien-estar. Ojalá que nunca le apartemos y le rechacemos.

Él nos quiere dar su Gracia, vamos a aceptarla. Esa piedra que desecharon, es una imagen, los arquitectos porque decían que no servía, porque era un barco flojo, no esa Piedra es Cristo. Lo consideraron tan flojo que lo mataron en la cruz, pero ese Cristo ha resucitado al tercer día y es nuestro Señor; y nos ha dado su palabra y se hace Eucaristía, hagan esto en memoria mía. Entonces hermanos, los templos vivos somos nosotros, como se dice bien claro en imagen preciosa, nosotros somos las piedras vivas de la iglesia. Este, este templo hermoso que ha sido construido por la fe de nosotros, por el deseo de los hombres con la gracia de Dios, estas son las piedras muertas.

Pero estas piedras muertas levantadas en el nombre del Señor, y acogiendo las piedras vivas que somos cada uno de nosotros, esa acción de gracias al Señor. Estamos unidos en tu nombre, te alabamos en esta hermosa casa que te hemos construido, pero acordémonos que cada uno de nosotros somos un templo del Señor. Y, por lo tanto, tenemos que vivir sabiendo que Él está aquí.

Hermanos teniendo eso, el Señor nos dice en el evangelio, *que si ustedes cumplen los mandamientos ustedes son mis amigos*. Si cumplen mis mandamientos es señal de que Yo estoy con ustedes, fíjense bien. La fe en Cristo es una respuesta, la respuesta son nuestras obras. ¿Por quién nos salvamos? ¿Por nuestras obras? No, nuestras obras de una manera u otra son imperfectas, nos salvamos por la gracia de Dios, por

Cristo Jesús nuestro único salvador que murió en la cruz por nosotros. Sabiendo eso, cumpliendo la Palabra de Dios, somos del Señor y la única invitación que nos hacen las lecturas es ***ámense unos a otros como Yo les he amado***.

Estas palabras, a pesar de los pecados nuestros y de todos, creyentes o no en aquella época o ahora, esta palabra es el mandato ***ámense unos a otros como Yo les he amado***.

Creo que comenzar esta mañana hermosa, comenzar otros quinientos años con este mandato, es el mayor slogan, el más grande, el más abarcador. Y si lo queremos poner de otra manera en la boca de Jesús, recuerden ama a Dios, que es Padre y es Creador, y ama a tus hermanos. ***Ámense unos a otros como Yo les he amado***.

Hermanos que todos vivamos alegres por este día, lo vamos a contar, estuve en los 500 años fijémoslo que aquello que nosotros estudiamos en los libros de historia en primaria, hoy se está recordando en la realidad de la vida. Aquí en este mismo lugar, aquellos hombres quisieron que se predicara la Palabra de Dios aquí, y llevamos quinientos años predicando la Palabra de Dios aquí.

Y gracias a Dios que no solamente nosotros, sino muchos hermanos también predicán la Palabra de Dios, en muchos otros lugares, con templo y sin templo, porque sabemos que la Iglesia está donde está un cristiano, y ahí está el Señor.

Que Dios nos ayude hermanos a vivir como buenos cristianos y a aprovechar este año de Gracia.

## “...A predicar el año de Gracia del Señor”

“El Espíritu del Señor está sobre mí, Por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres; Me ha enviado a sanar a los quebrantados de corazón; a pregonar libertad a los cautivos, y vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos; a predicar el año agradable del Señor.”  
Lucas 4:18-19

Con la proclamación de este pasaje del evangelio de San Lucas, comenzaba en la puerta mayor de la SBMI Catedral de Santiago de Cuba, Primada de Cuba, la celebración por el V Centenario de la institución de la iglesia y diócesis de Santiago de Cuba, de la Catedral y de la ciudad. Allí fue leído por el P. Rafael Ángel López-Silvero, párroco de la Catedral, el Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el cual el Santo Padre Francisco declara como Año Jubilar el comprendido entre el 21 de octubre de 2023 al 22 de octubre de 2024, y conceder la Indulgencia Plenaria a quienes peregrinen a la Catedral y cumplan con la Confesión sacramental, Comunión eucarística y la Oración por las intenciones del Sumo Pontífice.

Mons. Dionisio G. García Ibáñez, arzobispo de Santiago de Cuba, procedió a la apertura de la Puerta Santa mediante un sencillo rito, luego de traspasar el umbral se dirigió a la pila bautismal, para bendecir el agua, que como signo y recuerdo de las promesas bautismales y de conversión, que



fuera aspergida a toda la asamblea. Todos los sacerdotes celebrantes y los servidores del altar, pasaron por la Puerta Santa, iniciando la procesión de entrada de la Eucaristía.

Fieles de casi todas las parroquias de la diócesis llenaron el templo catedralicio, bellamente adornado y acogedor para todos, en representación de las comunidades y parroquias que por razones de transporte no les fue posible llegar. Templo lleno, con muchas personas de pie, pero también con mucha unción y respeto durante toda la celebración de la larga misa.

Mons. Dionisio en su homilía comenzó agradeciendo “La primera palabra que me viene a los labios es, Gracias Señor. Gracias, porque Tú has estado presente aquí en esta tierra, y en este pueblo tan diverso pero que los une el deseo de ser hermanos, quisiéremos ser hermanos todos, con el deseo de bien, de paz, de justicia, de solidaridad como todos los pueblos de la tierra. Gracias Señor porque Tú has

estado, estás y queremos que estés siempre con nosotros. Gracias Señor.

Gracias también a todos ustedes que en representación de las comunidades han venido hoy. A todo nuestro pueblo, porque hoy celebramos no solamente los 500 años de la presencia sistemática de la Palabra de Dios aquí en este pueblo, su presencia en la comunidad cristiana, sino también esta ciudad celebra los 500 años de haber sido declarada ciudad. Está íntimamente unida la elevación de la Villa de Santiago a ciudad de Santiago, a ciudad de Cuba que era como se le decía en la época a la instalación de la diócesis. Siempre que estamos ante el altar del Señor, todo nuestro pueblo está presente."

El arzobispo recordó que la salvación nos la hemos ganado por la muerte de Jesús en la cruz y su resurrección, y que "por cumpliendo la Palabra de Dios, somos del Señor y la única invitación que nos hacen las lecturas es ***ámense unos a otros como Yo les he amado***. Estas palabras, a pesar de los pecados nuestros y de todos, creyentes o no en aquella época o ahora, esta palabra es el mandato ***ámense unos a otros como Yo les he amado***."

Y concluyó. "Creo que comenzar esta mañana hermosa, comenzar otros

quinientos años con este mandato, es el mayor slogan, el más grande, el más abarcador. Y si lo queremos poner de otra manera en la boca de Jesús, recuerden ama a Dios, que es Padre y es Creador, y ama a tus hermanos. ***Ámense unos a otros como Yo les he amado***."

Antes de la bendición final, el P. Rafael Ángel leyó el Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que "en el Jubileo arquidiocesano, el día elegido para el provecho de los fieles, después de ofrecido el divino Sacrificio, imparta a todos los fieles cristianos presentes, arrepentidos y movidos por la caridad, participando en los mismos ritos sagrados, la Bendición Papal con la añadida Indulgencia Plenaria, a obtener bajo las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, Comunión eucarística y la Oración por las intenciones del Sumo Pontífice).

Los fieles Cristianos que devotamente reciban la Bendición Papal, aun si por circunstancia razonable, no asistieran físicamente a los sagrados ritos, inclusive si esos mismos ritos, trasmitidos a través de los medios de comunicación, fueren seguidos con intención piadosa, podrán conseguir la Indulgencia Plenaria, de acuerdo a las normas del derecho."



Nuestro Arzobispo impartió la Bendición Papal, y en procesión presidida y precedida por la Santa Cruz de la Parra, celebrantes y fieles se dirigieron hasta el atrio de la SBMI Catedral, desde donde el Arzobispo bendijo la ciudad y a sus habitantes con esta Cruz, signo visible de la presencia de Dios en estas tierras, en medio de este pueblo; bendición que llega y alcanza a todos los hijos de esta ciudad,



de esta diócesis, de Cuba y de todos aquellos territorios que hace cinco siglos formaban parte de la extensísima diócesis de Santiago de Cuba.

Luego, la Cruz de la Parra fue llevada al interior de la nave central, y allí fue venerada por cientos de fieles que no desaprovecharon la oportunidad para orar ante esta reliquia, que fue declarada Monumento Nacional.

Gracias a los lectores que proclamaron la palabra, Betty una joven de la comunidad de la Santísima Trinidad, la Hna. Lourdes de las Catequistas Sopenñas y el pastor Bautista Rev. Elmer Lavastida. A la familia de Melvin Rodríguez y Roxana de la parroquia del Cobre que llevaron las ofrendas. Al coro interparroquial que con belleza y dignidad acompañó los cantos de la liturgia. Gracias a todas las comunidades y a sus párrocos, a las congregaciones religiosas, a los jóvenes, adolescentes y niños de nuestra catequesis, que con su presencia dieron testimonio vivo de la belleza del "ser" y "sentirse" Iglesia.

## Cronología mínima de la Instalación de la Diócesis de Santiago de Cuba

### 1. 11 de febrero de 1517

*Bula Super specula militantis ecclesiae, Papa León X*

*Erección de la Diócesis de La Anunciación en la Villa de Baracoa*

### 2. 25 de marzo de 1517

*Bula confirmatoria. Emperador Carlos I*

*Se confirma la erección de la recién creada diócesis y al dominico belga Juan de Witte como obispo de la misma.*

### 3. Inicios de 1522

*El obispo Witte en una carta pastoral en enero 1522, refiere que escribió al recién nombrado Papa Adriano VI, pidiéndole que debido a no haber podido ir a Baracoa y "no teniendo al presente las Letras Apostólicas a Nos concedida (...) rogamos (al papa Adriano) que se dignara confirmarnos (...) y levantar e instruir al pueblo de Santiago en ciudad y su iglesia Parroquial en Catedral".*

### 4. 28 de abril de 1522

Carta respuesta de papa Adriano VI al obispo Witte contestando satisfactoriamente a su petición: *"Instituimos de la misma manera el lugar de Santiago para ciudad y su dicha parroquial para catedral... como si desde el principio hubiera proveído de vuestra persona para la misma Iglesia de Santiago y hubierades elegido para ella."*

### 5. 22 de octubre de 1523

*Bula Ejecutorial. Carlos I*

*Afirmando que "...por la presente consiento y apruebo la dicha concesión..."*

**Esta última fecha es el culmen del proceso institucional y el principio de la acción pastoral de esta incipiente Iglesia Local.**

# Momentos de la celebración...

*Eucaristía de inicio del Año Jubilar y apertura de Puerta Santa  
SBMI Catedral de Santiago de Cuba, 21 de octubre de 2023*

*Apertura de la Puerta Santa*







*Eucaristía u bendición de la Ciudad con la Cruz de la Parra*

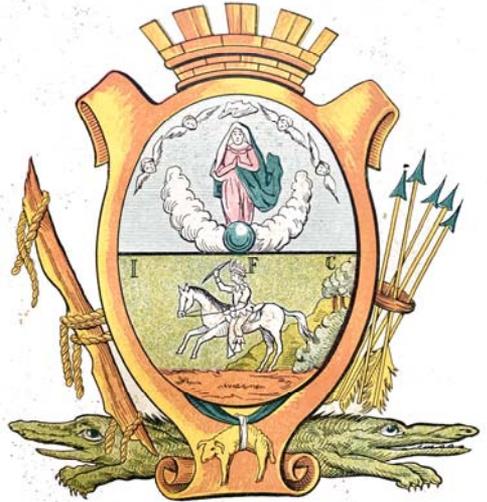


# Significación histórica del 22 de Octubre de 1523 para nuestra ciudad

*A nuestra ciudad que nos vio nacer: La muy Noble y muy Leal*

Para esta edición especial de nuestra revista eclesial arquidiocesana *Iglesia en Marcha*, se hace propicio el debate historiográfico sobre el tema novedoso de cuál fue la primera ciudad cubana fundada por la corona española en todo su proceso de colonización. La afirmación de que nuestra ciudad Santiago de Cuba es nuestra ciudad primada y que su fundación se proporciona por la gestión de la Iglesia Católica, representada por su primer obispo Juan de Witte y el papa Adriano VI; junto al patronato regio, en la autoridad real del Emperador Carlos I de España y V de Alemania y el gobernador de la villa Don Diego Velázquez de Cuéllar, corresponde a la iniciativa del Año Jubilar e investigación histórica que sostiene la Iglesia Católica en nuestra iglesia local que busca fortalecer constantemente nuestra cultura y nuestra fe en su propio proceso de encarnación en la *historia* donde Dios en su Hijo es el protagonista y dialoga con el hombre de todos los tiempos.

Por esta razón, afirmamos, además, que lo más esplendoroso de este Año Jubilar, es sin lugar a dudas, contemplar una nueva forma de *historia* en nuestra nación donde en realidad han transcurrido quinientos años de evangelización, con lo cual descubrimos, en las circunstancias concretas de nuestro



presente tan sediento de esperanza, que la causa y destino de nuestro pueblo pertenecen necesariamente a aquella motivación primera "que por que ya hay Iglesia debe entonces la villa ser elevada a ciudad."

Siguiendo el criterio historiográfico del maestro Leví Marrero en su obra *Cuba: Economía y Sociedad* debemos distinguir en nuestro análisis tres momentos concretos en la consideración española del siglo XVI frente a la urbanización y su proceso de crecimiento en la empresa colonizadora. Para el colonizador era vital la demografía, los yacimientos de las zonas auríferas (oro) y los puertos estratégicos. Con el matiz de este criterio consideraban en su sociología tres

momentos de *instalación* que lo consti- tuyen: *Poblado* (conformado básicamente con los indocubanos); *Villa* (la fundación de Santiago es en 1515); y, *Ciudad*.

Durante muchos años fue objeto de discusión la fecha de fundación de la villa de Santiago de Cuba. Emilio Baccardí tomó del obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz el criterio que este hecho se produjo en 1514. En el presente es sabido que la fundación de la villa, la última entre las siete, se produjo a mediados de 1515, según el contenido de una carta de relación del 1ro de agosto de ese año, que dirige Velázquez al monarca, en la cual se describen los primeros momentos del asentamiento. (Olga Portuondo Zúñiga. *Santiago de Cuba desde la Fundación a la República*. p. 36). Hoy, siguiendo el criterio historiográfico de los grandes investigadores de nuestra historia, podemos afirmar que en el año 2015 en nuestra ciudad se celebró el V Centenario de la fundación de la villa; no de la ciudad. Así, se celebró en Baracoa en el año 2011.

La transición a la máxima categoría ciudad-capital en el mundo maravilloso de entonces encuentra en la Iglesia Católica la primera iniciativa y también petición. Primeramente en la autoridad pastoral de su obispo Mons. Juan de Witte tramitando con el papa Adriano VI por carta pastoral (enero-febrero de 1522) transferir a la villa de Santiago la recién creada diócesis en la villa de Nuestra Asunción de Baracoa con su correspondiente repercusión con el título de ciudad: "(...) I como no haya-

mos podido acudir a dicha ejecución por haber estado impedidos en algunos negocios y ocupaciones (...) y deseando cumplir como tenemos obligación, la dicha facultad (...) y no teniendo al presente copia de las dichas Letras Apostólicas a Nos concedidas y cerca de dicha creación y facultad porque las habíamos enviado a la dicha isla de Cuba, rogamos al papa Adriano que se dignara confirmarnos (...) y levantar e instruir el pueblo de Santiago en ciudad y su iglesia parroquial en Catedral." (Reynerio Lebroc Martínez. *Episcopologio Cubano*. Juan de Witte. Primer Obispo de Cuba 1517-1525. Pp. 81 -82).

La respuesta del papa fue satisfactoria con su aprobación a la petición del obispo el 28 de abril de 1522: "Empero como la dicha ciudad de la Asunción esté muy incómoda para estar en ella la dicha catedral (...) instituímos de la misma manera el lugar de Santiago para ciudad y su dicha iglesia parroquial para catedral bajo la invocación de la Asunción (...)" (Ibíd).

La finalización del proceso se concreta, como muy bien se constató en el número anterior de nuestra revista, con la aprobación del rey Carlos I de España y V de Alemania con su firma a la *Bula Ejecutorial* el 22 de octubre de 1523 en virtud del *patronato regio*: "Por la presente consiento e apruevo la dha concesión y mando que lo en ella contenido se guarde y cumpla e aya cumplido efecto e mando al nro. gobernador y oficiales de la dha ysla q. en ello no pongan embargo (...)" (p. 90).

# ¿Qué es un Año Jubilar?

En la tradición católica, el Jubileo es un gran acontecimiento religioso. Es el año de la remisión de los pecados y de sus penas. Es el año de la reconciliación, de la conversión y de la penitencia sacramental. En consecuencia, el año de la solidaridad, de la esperanza, de la justicia, del empeño por servir a Dios en el gozo y la paz con los hermanos.

El Año Jubilar es ante todo el Año de Cristo, portador de la vida y de la gracia a la humanidad; y, sus orígenes se remontan al Antiguo Testamento.

En el Nuevo Testamento, Jesús se presenta como Aquel que lleva a su cumplimiento el Jubileo antiguo, ya que Él ha venido a **predicar el año de gracia del Señor** (Is 61, 1-2).

Es un tiempo de gracia destinado a promover la santidad de vida. Ha sido instituido para consolidar la fe, favorecer las obras de solidaridad y la comunión fraterna en el seno de la Iglesia y en la sociedad.

El Jubileo Católico extraordinario se realiza para conmemorar circunstancias especiales. En este caso el V Centenario de la instalación de la diócesis en la villa de Santiago de Cuba con la firma de la *cédula ejecutorial* por el Empera-

dor Carlos I de España y V de Alemania el 22 de octubre de 1523. Este cambio de sede episcopal desde la Asunción de Baracoa para Santiago contempló las siguientes prerrogativas o peticiones por el obispo de la diócesis Juan de Witte al Papa Adriano VI y éste al Emperador:

Al efectuarse el traslado de la sede episcopal la villa de Santiago de Cuba quedaría elevada por dicha acción con el título de ciudad.

La instalación de la diócesis conservaría su categoría de *primada* en la ciudad de Santiago de Cuba como si se hubiese fundado en la misma desde el inicio. Por tanto, no son dos fundaciones distintas, sino un solo proceso de institución que concluye en la fecha declarada. Es así, como el concepto de *primada* se aplica para la diócesis con su catedral y mitra; y, también para la ciudad. Santiago de Cuba fue la primera ciudad y capital de Cuba.

La disposición del Papa, el obispo y el Emperador en cuanto a la zona territorial de aquella primera diócesis fue todo el Archipiélago insular, Jamaica y la franja sur-este de Estados Unidos (Louisiana, New Orleans y San Agustín de la Florida).

Para recibir en este Año Santo la indulgencia plenaria, la gracia de la Misericordia de Dios en su perdón y la conversión se debe:

**PEREGRINAR** en este Año Jubilar a la SBMI Catedral Primada (ÚNICO TEMPLO), y **TRASPASAR** la Puerta Santa (a la izquierda de la puerta mayor, cercana al altar de San José y a la Pila Bautismal)

**CONFESAR** y **COMULGAR**

**ORAR** con el **PADRE NUESTRO**, el **AVE MARÍA** y el **CREDO**

# PERSONALIDADES

La celebración de los 500 años de la fundación de la Iglesia en Cuba que tiene su culmen el 22 de octubre de 1523 con la firma de la *cédula ejecutorial* por el rey Carlos I de España y V de Alemania sirve de marco para iniciar el Año Jubilar en esta arquidiócesis de Santiago de Cuba a propuesta de su arzobispo primado monseñor Dionisio García Ibáñez.

En todos estos años han peregrinado grandes hombres de la iglesia que han dejado su huella en la diócesis de Santiago de Cuba desde sus orígenes, sirvan estas breves notas como un recuento de su quehacer cristiano en la geografía diocesana que cumple 500 años de su fundación.

## FRAY JUAN DE WITTE Primer obispo de Cuba

La historiografía sobre la iglesia cubana reconoce y ha demostrado científicamente por medio de la obra del

presbítero historiador cubano Reynerio Lebroc Martínez. *Episcopologio cubano. Juan de Witte. Primer obispo de Cuba (1517-1525)*, que definitivamente **fray Juan de Witte** es el primer obispo de Cuba, gobernando la diócesis cubana entre los años de 1517 a 1525.

Por tanto, la bula confirmatoria firmada el 25 de marzo de 1517, además de ubicar la sede episcopal en la primera villa Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa nombra además a su primer obispo.

Juan de Witte nació en la ciudad de Brujas (Bélgica), en el año de 1475, hijo de María Hoose y Juan de Witte.

Witte se especializa en las ciencias económicas y políticas, decidiendo el destino de su vida al ingresar en la Orden mendicante de los Hermanos Predicadores.

Mientras se forma el futuro obispo cubano, Cristóbal Colón ha encontrado un Nuevo Mundo en 1492.

Ya sacerdote Juan de Witte, el papa León X, lo preconiza en el colegio apostólico de los obispos con el título de Selymbria.

Tiempo después se redactaron las cédulas ejecutoriales que oficializan la presentación real y el nombramiento pontificio del "*recién promovido a la sede episcopal de Santiago de Cuba recién creada, el dominico flamenco Fr. Juan de Witte, primero de los eclesiásticos...*"



La más importante cédula del año 1518 que selló el nombramiento de Witte y la creación de la nueva diócesis cubana con sede en la villa de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa fue expedida al gobernador Velázquez.

Muy pronto el obispo Witte acude al papa Adriano VI para acelerar el traslado de la sede episcopal desde Baracoa hacia Santiago de Cuba, "... *instituyendo Santiago para ciudad y su dicha iglesia parroquial en catedral bajo la advocación de la Asunción...*"

### ESTEBAN SALAS

Entre los músicos cubanos de todos los tiempos descuella el presbítero habanero Esteban Salas y Montes de Oca, nacido en 1725. Aprendió canto llano, solfeo y teoría hasta el punto de poder tocar el violín y el órgano, además de componer partituras de música religiosa.

Estudió filosofía y teología, matriculando en la Universidad Pontificia de la Habana.

Esteban Salas llega a Santiago de Cuba el 8 de febrero de 1764.

En tiempos del obispo Morell de Santa Cruz era Deán de la catedral de Santiago de Cuba dotándola de una Capilla de Música con toda la debida dignidad.

Siempre se sintió indigno de recibir el orden sacerdotal, hasta que, en 1789, solicita las órdenes y ya en 1790, es ordenado sacerdote por el obispo Antonio Feliú y Centeno. Para su primera misa ya con 65 años, compuso *Devociones a la Virgen María* y su *Stábat Mater*.

Esteban Salas llegó a vivir como un mendigo, pero seguía atendiendo sus



deberes ministeriales y daba clases en el seminario San Basilio de Santiago de Cuba, sin dejar de componer.

En 1802 para el mes de mayo ya había renunciado al cargo de maestro de capilla porque su estado físico no le permitía seguir trabajando.

Compuso misas, devociones, letanías, salmos, cánticos, salves, motetes, himnos, autos sacramentales y villancicos, todo lo hizo con el mayor esmero.

De Salas se ha llegado decir que: "*Su imagen es de una pureza angelical. Su vida cargada de dificultades y tribulaciones transparenta un alma sencilla y confiada. Un verdadero místico*".

Hoy sus restos reposan en la ciudad de Santiago de Cuba en el templo Nuestra Señora del Carmen. Fue declarado Padre de la Música Cubana.

### Fray José de la Cruz Espí (Padre Valencia)

Este hombre de Dios nace en Valencia, España el 2 de mayo de 1763, siendo ordenado sacerdote en 1787 y ocho años después está de misión en México.

Llega a Cuba a principios del siglo XIX y sus superiores lo envían a Trinidad en 1808, para dirigir y activar las obras del convento de San Francisco que se levantaba en esa población del centro sur de Cuba.. Mas tarde arriba a Camagüey para dedicarse al hospital de San Lázaro (leprosorio), llevando a los enfermos consuelo, alegría y esperanza.

En Puerto Príncipe le llamó la atención del leprosorio y reorganizó el asilo leprosorio Hospital de San Lázaro, reformó y dotó la capilla dedicada a san Roque, siendo nombrado en 1816 capellán de la misma, fundó la iglesia y hospital para mujeres de El Carmen en 1815 en coordinación con doña Carmen de Varona.

Contribuyó significativamente a la edificación del monasterio y colegio de las Madres Ursulinas.

Al final de su vida se preparaba para fundar un colegio en Puerto Príncipe pero debilitado ya muere en Camagüey en 1838 a la edad de 75 años.



## **Tres llamadas fundamentales a nuestra Iglesia en Cuba**

### **Conversión a la fraternidad - comunión**

Comunión es una palabra clave para expresar qué es la Iglesia y cuál es su misión en el mundo. La Iglesia es como un sacramento, "o sea, signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todos los seres humanos". Como expresó San Juan Pablo II al finalizar el Jubileo del año 2000, ella debe ser "casa y escuela de comunión". Soñamos vivir nuestra fe en comunidades de puertas abiertas, donde todos son invitados a entrar, como una mesa donde siempre hay un puesto disponible, porque la alegría de la fiesta no será plena mientras falte un miembro de la familia.

Para los cristianos el modelo de la comunión perfecta es la Santísima Trinidad, donde no existe uniformidad ni hegemonía de unos sobre otros. El Espíritu Santo, lazo de amor entre el Padre y el Hijo, construye la unidad de la Iglesia sin anular las diferencias. Como narra el relato de Pentecostés, cada uno escuchaba las maravillas de Dios en su propia lengua (Hechos 2,8-11). También hoy el Espíritu enriquece a su Iglesia con "diversos dones jerárquicos y carismáticos" que necesitan ser reconocidos, valorados y puestos al servicio de un proyecto más grande, el anuncio del Reino.

*Del Plan Pastoral de la Iglesia Católica en Cuba 2023-2030*

## Idas y venidas

En el año 1852 el terremoto que asoló la ciudad de Santiago de Cuba, dañó muy seriamente la Catedral. El entonces Arzobispo de Santiago de Cuba Mons. Antonio María Claret y Clará consiguió un presupuesto de la Reina de España Isabel II para reparar la Catedral Primada de Cuba y lo primero que hizo fue restaurar el frente seriamente dañado, en cuya reparación fue sensiblemente modificado, ya no sería el frente barroco que tenía desde el año 1812, ahora sería un frente más sencillo casi pobre.

Otra de las reformas, tal vez la menos feliz de todas, fue la reforma del Presbiterio que por aquella época tenía un suntuoso retablo y altar de estilo barroco, ricamente laminado en pan de oro y que ostentaba en el frontal de la mesa del altar, el magnífico frontal de plata sobredorada que en la actualidad se encuentra en el altar del Santísimo Sacramento de la Catedral. El retablo fue quitado y trasladado a la Iglesia de San Francisco de esta ciudad, y para colocarlo tuvo que ser adaptado y en parte hasta modificado porque las dimensiones del Presbiterio de la Catedral no eran ni remotamente las del Presbiterio de San Francisco.

Cuando este bello y valioso altar estaba en la Catedral, de donde nunca debió de haber salido, tenía en el nicho superior un crucifijo, debajo en el nicho central la hermosa imagen de talla en madera de la Patrona de la Catedral la Virgen de la Asunción



sobre nubes y con querubines, en el nicho de la derecha estaba la imagen talla en madera de vestir de Santiago Apóstol Patrono de la Ciudad y de la Arquidiócesis de Santiago de Cuba, y en el de la izquierda la imagen de talla en madera de vestir de Santa Rosa de Lima, Patrona de América y Co-Patrona de nuestra ciudad. Este altar quedaba exactamente debajo de la Cúpula Lucernario y el Presbiterio llegaba hasta las columnas que sostienen el púlpito por lo que se ve que era muy amplio.

El coro de los Canónigos fue también erróneamente mutilado pues se achicó, ya que el mismo llegaba hasta

las columnas que sostienen la cúpula lucernario y con ello disminuyó también el número de Canónigos y las Dignidades del mismo. Todo lo que se le quitó al Coro de los Canónigos, se le añadió al Presbiterio que a su vez fue cortado en la parte delantera.

Varios Canónigos de la Catedral Santiaguera se sumaron a la idea del Padre Alejandro de Paz y Ascanio de costear y traer desde Carrara, Italia, un Altar de mármol que tuviera en la parte central un gran manifestador y a ambos lados las imágenes también en mármol de los Santos Patronos Santiago Apóstol y Santa Rosa de Lima.

El Canónigo Alejandro de Paz y Ascanio vendió una casa de su propiedad, el Canónigo Marcelino Quiroga y Rubio vendió joyas de su familia. El Cabildo completo de la Catedral donó un mes de su sueldo en cuotas, y del fondo del Cabildo se tomó una buena suma. Mons. Claret puso también su aporte y así pudo traerse desde Italia el altar que tuvo nuestra Catedral hasta el momento, en que para cumplir con la reforma litúrgica mandada por el Concilio Ecuménico Vaticano II se desmontó dicho altar y se trasladó la parte central, es decir la mesa del altar con su frontal y el gran manifestador al lado del Evangelio, donde se armó y adaptó convenientemente para convertirse en el Altar del Santísimo Sacramento, y las columnas y las imágenes de Santiago Apóstol y Santa Rosa de Lima fueron colocadas a ambos lados de la entrada del Presbiterio donde se encuentran en la actualidad.

Con la reforma del Presbítero y el Altar que se hizo en época del Mons. Claret, comenzaron las idas y venidas

de la Imagen de la Asunción, según el gusto y a veces el capricho de la época, sin tener en cuenta la liturgia, las costumbres, las tradiciones, las devociones.

En este primer traslado de la bellísima imagen de la Virgen de la Asunción, Patrona de la Catedral santiaguera, fue a parar a la Capilla del Sagrario y colocada en el altar de la misma, sustituyendo un antiguo crucifijo que en ella se veneraba y a cuyos lados se encontraban dos ángeles que sostenían en sus manos objetos que recordaban la Pasión de Cristo. Por lo menos en este primer traslado, la imagen de la Virgen tuvo una capilla propia donde se veneraba y daba culto hasta la llegada a esta Sede Arzobispal de Mons. Francisco de Paula Barnada y Aguilar, quien en su ardiente devoción a la Virgen de la Caridad del Cobre y en su deseo de aumentar la devoción a esta bendita imagen, colocó en la Capilla del Sagrario la imagen tallada en madera que él mandó a hacer en España y costeó. Esta bella imagen se venera hoy en la capilla del Arzobispado de Santiago de Cuba.

La Antigua imagen de la Virgen de la Asunción fue trasladada a la Sala Capitular de los Canónigos y solamente se ponía al culto a un lado del Presbiterio de la Catedral para la novena fiesta y procesión de cada año.

En el lugar en que hoy se encuentra la antiquísima imagen de San Pedro Sedente había un antiguo altar neoclásico que estaba dedicado a San Juan de Nepomuceno. En este altar convenientemente restaurado se colocó el cuadro de la Virgen de la Asunción que regalo a la Catedral

una familia Santiaguera y que lo había comprado en Roma en la segunda mitad del siglo XIX. Esta familia llevó el cuadro al Vaticano y logró que su S.S León XII lo bendijera. La familia Duany-Garzón regaló para enriquecer este altar unas guirnaldas de flores de biscuit que se colocaron rodeando el marco del cuadro. Este altar tal cual lo hemos descrito, adornado con sus 6 candeleros, su crucifijo, algunos floreros con flores artificiales su frontal y su mantel tenía cierta dignidad y belleza aunque como sabemos a los cubanos no nos gustan mucho los cuadros, ni nos dan devoción, el pueblo cristiano en Cuba prefiere las imágenes de bulto.

En este lugar , y en este altar se veneró a la Virgen de la Asunción en su Catedral Basílica hasta los años 50 del pasado siglo en que su S.E.R. Mons. Enrique Pérez Serantes suprimió la Capilla del Sagrario de nuestra catedral y entonces hubo que trasladar a la Virgen de la Asunción con su altar y colocarlos en el último arco de la nave de la epístola donde hoy se encuentra el altar de la Virgen de Guadalupe, ya que se hacía necesario el espacio que antes ocupaba la pared y puerta de entrada a la Capilla del Sagrario para colocar allí el altar de la Virgen de la Caridad, que antes estaba en la Capilla del Sagrario.

A partir de 1956 volvió a cambiarse de lugar el cuadro y el altar de la Virgen de la Asunción que va ocupar ahora el espacio y el lugar que desde antaño ocupaba la venerada imagen de San Tarsicio, que fue retirada del culto y se había perdido hasta que fue recuperada por una persona de donde había ido a parar y restituida

a nuestra Catedral convenientemente restaurada, vestida y colocada en el frontal del altar.

Con motivo de las celebraciones Quinto Centenario del descubrimiento de Cuba en el año 1992, Mons. Pedro Meurice, de tan feliz recordación, emprendió una restauración en su Catedral. La misma comprendió mejorar la iluminación de todo el templo, y de los altares laterales que fueron convenientemente retocados; en el Altar del Calvario se hizo una especie de nicho o urna en el frontal de dicho altar con un doble cristal y una rica tapicería en pana roja, para colocar dentro de dicha urna todas las antiguas reliquias con sus relicarios que andaban dispersos por la Catedral, el Museo Arquidiocesano y distintos templos de la ciudad, y se logró que todas las congregaciones religiosas de Santiago cuyos Santos Fundadores estuvieran canonizados donaran reliquias de sus fundadores, con lo cual el conjunto de reliquias de la Catedral se enriqueció notablemente pero además se logró una cierta igualdad entre el nicho que conserva la imagen de San Tarcisio y el del Altar del Calvario con las Sagradas Reliquias que le queda al frente.

Durante esta restauración se buscó colocar en un lugar digno, notable, visible y destacado la antigua imagen de la Virgen de la Asunción, construyendo para ella un artístico retablo en la gran columna situada frente a púlpito que se encontraba sumamente vacía y que además, se veía muy mal tal y como estaba. Con los Padres Salesianos se consiguió una magnífica repisa de mármol de carrara que se situó a la misma altura del púlpito, desde las nubes un conjunto

de querubines tallados en madera y con ojos de cristal, observaban como subía triunfante a los cielos la Virgen María en cuerpo y alma al cielo. El conjunto que se logró era realmente bellissimo, pero sobre todo se había conseguido al fin colocar en un lugar digno, visible y destacado la imagen de la Patrona de la Catedral y Basílica de Santiago de Cuba. Todo parecía suponer que ya habían terminado las idas y venidas de la sagrada imagen de la Virgen de la Asunción y su deambular por su Catedral.

Pero lamentablemente no fue así ya que, con motivo de la última restauración emprendida en la Catedral un nuevo y extraño lugar se le dio ahora a la bella imagen de la Virgen de la Asunción. Para lo cual hubo que retirar de su propio altar la Imagen de San Antonio María Claret, de un altar que le fue dedicado a Él en misa so-

lemne presidida por el Mons. Pedro Meurice y concelebrada por los Padres claretianos que vinieron desde Guantánamo y con la asistencia de numerosos fieles y las Misioneras Claretianas. Este altar es el antepenúltimo de la nave del lado de la epístola y tenía pintado en la pared un fondo de un cielo azul claro con nubes que empezaban debajo un poco más densas y a medida que subían se iban abriendo y aclarando por la luz de un sol que desde el centro las iluminaba. Este artístico fondo fue tapado y repintando de un color gris, que realmente resulta contraproducente, y si se me pide que sea sincero, es horrible. La imagen de la Virgen de la Asunción no está sola, está en compañía de las imágenes de Santa Marta y Santa Eduvigis, y en el frontal la imagen de San Tarsicio.

Tal vez este tiempo sea el mejor momento para remediar las Idas y Venidas que desde el año 1852 en que el Arzobispo Claret hizo la no muy feliz reforma del Presbiterio de la Catedral hasta nuestros días son ya siete, y que a excepción del lugar en la nave central de la Basílica en que se colocó la Imagen, en mi criterio, todos los demás no han sido muy felices que digamos. Este Año Jubilar podría ser el momento adecuado para colocar en un sitio digno, visible y destacado la imagen de la Patrona de una Basílica tan importante como es la Catedral de Santiago de Cuba, la Catedral Primada de Cuba, Iglesia Madre de todos los templos cubanos.



# Carta al Pueblo de Dios:

## La sinodalidad es el camino de la Iglesia del tercer milenio

*Del 4 al 29 de octubre se celebró en Roma, la Primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos "Una Iglesia Sinodal en Misión". El miércoles, 25 de octubre, fue publicada la Carta de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos al Pueblo de Dios, cuyo texto compartimos íntegramente.*

***Queridas hermanas, queridos hermanos:***

Cuando se acerca la conclusión de los trabajos de la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, queremos, con todos vosotros, dar gracias a Dios por la hermosa y rica experiencia que acabamos de vivir. Este tiempo bendecido lo hemos vivido en profunda comunión con todos vosotros. Hemos sido sostenidos por vuestras oraciones, llevando con nosotros vuestras expectativas, vuestras preguntas y también vuestros miedos.

Han pasado ya dos años desde que, a petición del Papa Francisco, se inició un largo proceso de escucha y discernimiento, abierto a todo el pueblo de Dios, sin excluir a nadie para "caminar

juntos", bajo la guía del Espíritu Santo, discípulos misioneros siguiendo a Jesucristo.

La sesión que nos ha reunido en Roma desde el 30 de septiembre constituye una etapa importante en este proceso. Por muchos motivos, ha sido una experiencia sin precedentes. Por primera vez, por invitación del Papa Francisco, hombres y mujeres han sido invitados, en virtud de su bautismo, a sentarse en la misma mesa para formar parte no solo de las discusiones, sino también de las votaciones de esta Asamblea del Sínodo de los Obispos. Juntos, en la complementariedad de nuestras vocaciones, de nuestros carismas y de nuestros ministerios, hemos escuchado intensamente la Palabra de Dios y la experiencia de los demás. Utilizando el método de la conversación en el Espíri-



tu, hemos compartido con humildad las riquezas y las pobrezas de nuestras comunidades en todos los continentes, tratando de discernir lo que el Espíritu Santo quiere decir a la Iglesia hoy.

Así hemos experimentado también la importancia de favorecer intercambios recíprocos entre la tradición latina y las tradiciones del Oriente cristiano. La participación de delegados fraternos de otras Iglesias y Comunidades eclesiales ha enriquecido profundamente nuestros debates. Nuestra asamblea se ha llevado a cabo en el contexto de un mundo en crisis, cuyas heridas y escandalosas desigualdades han resonado dolorosamente en nuestros corazones y han dado a nuestros trabajos una gravedad peculiar, más aún cuando algunos de nosotros venimos de países en los que la guerra se intensifica.

Hemos rezado por las víctimas de la violencia homicida, sin olvidar a todos a los que la miseria y la corrupción les han arrojado a los peligrosos caminos de la emigración. Hemos garantizado nuestra solidaridad y nuestro compromiso al lado de las mujeres y de los hombres que en cualquier lugar del mundo actúan como artesanos de justicia y de paz.

Por invitación del Santo Padre, hemos dado un espacio importante al silencio, para favorecer entre nosotros la escucha respetuosa y el deseo de comunión en el Espíritu. Durante la vigilia ecuménica de apertura, experimentamos cómo la sed de unidad crece en la contemplación silenciosa de Cristo crucificado. "La cruz es, de hecho, la única cátedra de Aquel que, dando su vida por la salvación del mundo, encomendó sus discípulos al Padre, para que 'todos sean uno' (Jn 17,21). Firmemente unidos en la esperanza que

nos da Su Resurrección, Le hemos encomendado nuestra Casa común, donde resuenan, cada vez con mayor urgencia, el clamor de la tierra y el clamor de los pobres: '¡Laudate Deum!', recordó el Papa Francisco precisamente al inicio de nuestros trabajos. Día tras día, hemos sentido el apremiante llamamiento a la conversión pastoral y misionera. Porque la vocación de la Iglesia es anunciar el Evangelio no concentrándose en sí misma, sino poniéndose al servicio del amor infinito con el que Dios ama el mundo (cf. Jn 3,16).

Ante la pregunta de qué esperan de la Iglesia con ocasión de este sínodo, algunas personas sin hogar que viven en los alrededores de la Plaza de San Pedro respondieron: "¡Amor!" Este amor debe seguir siendo siempre el corazón ardiente de la Iglesia, amor trinitario y eucarístico, como recordó el Papa, evocando el 15 de octubre, en la mitad del camino de nuestra asamblea, el mensaje de Santa Teresa del Niño Jesús. "Es la confianza" lo que nos da la audacia y la libertad interior que hemos experimentado, sin dudar en expresar nuestras convergencias y nuestras diferencias, nuestros deseos y nuestras preguntas, libremente y humildemente.

¿Y ahora? Esperamos que los meses que nos separan de la segunda sesión, en octubre de 2024, permitan a cada uno participar concretamente en el dinamismo de la comunión misionera indicada en la palabra "sínodo". No se trata de una ideología, sino de una experiencia arraigada en la Tradición Apostólica. Como nos recordó el Papa al inicio de este proceso: "Si no se cultiva una praxis eclesial que exprese la sinodalidad [...] promoviendo la implicación real de todos y cada uno, la comunión y la misión corren el peligro

de quedarse como términos un poco abstractos” (9 de octubre de 2021). Los desafíos son múltiples y las preguntas numerosas: la relación de síntesis de la primera sesión aclarará los puntos de acuerdo alcanzados, evidenciará las cuestiones abiertas e indicará cómo continuar el trabajo”.

Para progresar en su discernimiento, la Iglesia necesita absolutamente escuchar a todos, comenzando por los más pobres. Eso requiere, por su parte, un camino de conversión, que es también un camino de alabanza: “Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos, y las has revelado a los pequeños” ( *Lc10,21*). Se trata de escuchar a aquellos que no tienen derecho a la palabra en la sociedad o que se sienten excluidos, también de la Iglesia. Escuchar a las personas víctimas del racismo en todas sus formas, en particular en algunas regiones de los pueblos indígenas cuyas culturas han sido humilladas. Sobre todo, la Iglesia de nuestro tiempo tiene el deber de escuchar, con espíritu de conversión, a aquellos que han sido víctimas de abusos cometidos por miembros del cuerpo eclesial, y de comprometerse concretamente y estructuralmente para que eso no vuelva a suceder.

La Iglesia necesita también escuchar a los laicos, a las mujeres y a los hombres, todos llamados a la santidad en virtud de su vocación bautismal: el testimonio de los catequistas, que en muchas situaciones son los primeros en anunciar el Evangelio; la sencillez y la vivacidad de los niños, el entusiasmo de los jóvenes, sus preguntas y sus peticiones; los sueños de los ancianos, su sabiduría y su memoria. La Iglesia necesita escuchar a las familias, sus preocupaciones educativas, el testimo-

nio cristiano que ofrecen en el mundo de hoy. Necesita acoger las voces de aquellos que desean ser involucrados en ministerios laicales o en organismos participativos de discernimiento y de decisión. La Iglesia necesita particularmente, para progresar en el discernimiento sinodal, recoger todavía más las palabras y la experiencia de los ministros ordenados: los sacerdotes, primeros colaboradores de los obispos, cuyo ministerio sacramental es indispensable en la vida de todo el cuerpo; los diáconos, que a través de su ministerio representan la preocupación de toda la Iglesia por el servicio a los más vulnerables. Debe también dejarse interpelar por la voz profética de la vida consagrada, centinela vigilante de las llamadas del Espíritu. Y debe también estar atenta a aquellos que no comparten su fe, pero que buscan la verdad, y en los que está presente y activo el Espíritu, Él que ofrece “a todos la posibilidad de que, en la forma de sólo Dios conocida, se asocien a este misterio pascual” (*Gaudium et spes* 22).

“El mundo en el que vivimos, y que estamos llamados a amar y servir también en sus contradicciones, exige de la Iglesia el fortalecimiento de las sinergias en todos los ámbitos de su misión. Precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio” (Papa Francisco, 17 de octubre de 2015). No debemos tener miedo de responder a esta llamada. La Virgen María, primera en el camino, nos acompaña en nuestro peregrinaje. En las alegrías y en los dolores Ella nos muestra a su Hijo y nos invita a la confianza. ¡Es Él, Jesús, nuestra única esperanza!

*Ciudad del Vaticano,  
25 de octubre de 2023*

### Encuentro Coordinadores de Catequisis

Con representación de todas las parroquias de la diócesis de Santiago de Cuba se efectuó la primera reunión de coordinadores de Catequisis a propósito de proyectar el recién comenzado curso el cual se extiende hasta el tiempo ordinario posterior a la pascua, a inicios del verano. Agradecemos la generosidad de estos laicos comprometidos con Jesús, la Iglesia y el pueblo cubano. Ponemos en las manos de María, Virgen del rosario todos nuestros trabajos y esfuerzos en la construcción del Reino de Dios.

### Asamblea Parroquial

"A cada uno de nosotros se nos ha dado la gracia según la medida del don de Cristo". A la luz de esta exhortación de san Pablo, la comunidad de María Auxiliadora celebró el domingo 1 de octubre su Asamblea Parroquial 2023-2024. El encuentro iniciado con dinámicas, risas y la acogida propia del carisma salesiano contó con los distintos grupos de la parroquia animados por la construcción de un camino de fe que nos lleve a una comunidad más consolidada, fraterna y acogedora. El camino hacia una comunidad firme requiere de reconocer y saber llevar nuestras cruces, así mismo en el andar del día a día mantener el compromiso y el servicio al prójimo. Este camino requiere además nutrarnos y fortalecernos de la palabra de Dios y del

pan vivo que nos hará crecer y fortalecer nuestra fe para así llegar al Padre.

### Inicia el curso del Instituto Pastoral Pérez Serantes

En la mañana del sábado 7 de octubre, Fiesta de Nuestra Señora del Rosario, dio inicio el curso en el Instituto Pastoral Pérez Serantes, centro de formación para los laicos de la Arquidiócesis de Santiago de Cuba, que este año ha cumplido 33 años de labor ininterumpida. Ochenta y cinco estudiantes, de diez de las parroquias de la diócesis, han comenzado o continuado su formación en el mismo, cumpliendo un programa que exige a cada uno estudio y dedicación personal, relación y compromiso con la comunidad cristiana. Por primera vez el Seminario San Basilio Magno ha servido de acogedora sede; el Seminario que en este tiempo de pausa en la formación de seminaristas mantiene sus puertas abiertas para seguir siendo lugar de formación y encuentro, de crecimiento en la fe y profundización en la razón. Damos gracias a Dios por ellos y pedimos para que estudiantes y formadores tengan un año lleno de frutos abundantes.

Con la gracia de Dios iniciamos un nuevo curso de educación en la fe en nuestra Diócesis de Santiago de Cuba. Agradecemos la disposición de los catequistas y colaboradores y de todos los que abren su corazón para recibir la Palabra de Dios. Invocamos al Espíritu Santo para que acompañe,

anime y fortalezca todos nuestros trabajos por la construcción del reino. Dios bendiga todas nuestras comunidades. *María C. López*

### Presentan nro. 78 de Viña Joven

En la tarde del jueves 12 de octubre fue presentado el número 78 de la revista Viña Joven, correspondiente al cuatrimestre mayo-agosto de 2023. La presentación estuvo a cargo del poeta Reynaldo García Blanco (Premio Casa de las Américas, 2017) y contó, entre otros, con la presencia de algunos de los autores publicados en el número.

Comenzó diciendo, "Pongamos los puntos sobre las íes. El panorama de las revistas impresas, no solo en Cuba, sino en el resto del mundo asiste a un colapso alarmante. Un colapso que viene atravesado por la crisis de papel, los altos costos de impresión, empaque y/o envíos y la ya susodicha mudanza del papel, la tinta, el presillado, encuadernación, etc., al mundo digital...

De tal modo vale decir que es Viña Joven una de las poquísimas revistas impresas en nuestro país que sigue dando ese gusto de abrir, hojear una página y entrar a esas magia que es una Revista con todas las de la ley."

Y al terminar recordaba las palabras de Juan Pablo II, "La cultura es aquella forma peculiar con la que los hombres expresan y desarrollan sus relaciones con la creación, entre ellos mismos y

## La Iglesia es Noticia

con Dios, formando el conjunto de valores que caracterizan a un pueblo y los rasgos que la definen. Así entendida, la cultura tiene una importancia fundamental para la vida de las naciones y para el cultivo de los valores humanos más auténticos."

"Sea entonces este nuevo paso de un hito que inició el P. Carlomán Molina Echeverri CMF y que ahora, como nave a puerto seguro, pilotean el P. Juventino Rodríguez Pérez, Mirtha Clavería Palacios y Noel Pérez y un cuerpo de marineros colaboradores, muchos de ellos presentes aquí, que han jurado plantar bandera para que esta Viña siga rica en juventud, saberes, pasión y cultura. Larga vida."

### Primera Misa

El domingo 14 de octubre la comunidad parroquial de la Santísima Trinidad acompañó al P. Cassamajor Michelet M. J. Joseph cmf en su primera misa en Cuba.

Hermosa celebración eucarística que como el mismo P. Cassamajor nos decía es la "vuelta a casa". En su predicación, en que el evangelio nos recuerda la llamada al banquete de todos los hijos e hijas de Dios pero también la responsabilidad de estar preparados, el P. Joseph insistía en la respuesta a la llamada al banquete, que para el sacerdote es siempre compromiso con la Palabra y servir con amor a todos.

Al terminar la eucaristía en larga fila, todos acudieron a saludar o pedir la bendición al neo sacerdote, y después compartieron un sencillo ágape en el patio parroquial.

El P. Juventino hizo notar a todos que con la llegada del padre, la parroquia tendrá tres sacerdotes residentes, que no es para más descanso sino para poder servir más a la comunidad y a toda la diócesis. **María C. López**

### Pido a la gente que su vida sea oración

Para quienes hemos compartido el día a día, durante los dos últimos años, con el recién consagrado padre Joseph Cassamajor Michelet, CMF, no resultó una sorpresa el escucharlo decir que por primera vez se sentía "raro en su propia casa", al ser el invitado especial de El patio de los Sueños. Y es que Cassamajor -como le solemos llamar por esa cercanía que siempre ofrece- no gusta de los reflectores; sino que, fiel a su visión de los misioneros claretianos, prefiere hacer "vida dentro de la vida de la gente", vivir la fe desde la acción, como, asegura, hacía Claret. Esto, sin embargo, no fue impedimento para que las respuestas del padre Cassamajor a las interrogantes de José Orpí, anfitrión del espacio, llegaran cargadas de una sabiduría, de una reflexión profunda hasta la emoción.

Desde esa convicción en que "hay que buscar el valor para lograr lo que uno quiere", con la confianza en

uno mismo y en Dios, que le permitió afrontar el duro reto de su primer año en República Dominicana al iniciar los estudios, lejos de la familia. Un choque cultural que reconoce muy difícil, pero, a la vez, fuente de una riqueza que ha aprendido a valorar. Esos años iniciáticos en un país vecino y, sin embargo, con una historia turbulenta para con los haitianos, le ayudaron a crecer y convertirse en los que es hoy, asegura.

Habla Cassamajor desde el patio del Centro Cultural y de Animación Misionera San Antonio María Claret, o de la casa parroquial que ahora "le resulta extraña", y es como si hablara desde el ambón, o desde una silla común, en una de las casas de oración en que cada miércoles y viernes comparte la realidad de sus parroquianos. No se trata de postura, se trata de una manera de hacer bien enraizada. "Mis actividades pastorales consisten siempre, dice, en compartir mi poca madurez de fe con la gente". Y eso hace también en cada frase, cuando asegura: "pido a la gente que su vida sea oración", y luego sentencia, "Primero tenemos que encontrar a Dios dentro de nosotros".

Preguntado sobre su estancia en Cuba, el padre Cassamajor dice que en este país ha encontrado vida, aun en medio de tantas dificultades. Y deja una enseñanza: fijarnos más en lo que tenemos.

Dice que para él, ser misionero claretiano es ser atre-

vido; "atrevido para no perder la voz profética"; mientras se apoya en el ejemplo de Claret para afirmar que los claretianos hacen teología desde la realidad, y eso ha sido siempre lo que le ha marcado.

Menos abierto fue cuando Orpí trató de ahondar en sus hobbies. Sonríe y dice que eso es secreto, aunque enseguida se confiesa un adicto a las noticias (aunque en Cuba va perdiendo ese hábito), y amante de la Comunicación y el Derecho, estudios que le gustaría retomar en algún momento de su vida. Escribe mucho, pero no le gusta publicar.

Sobre los sueños, de los tantos que guarda y ha cumplido (como el de consagrarse sacerdote el pasado 19 de agosto), hay uno en el que viene trabajando apasionadamente junto a algunos amigos: el reescribir algo de la historia haitiana. Cambiar esa mirada que siempre se le ha dado, desde la perspectiva francesa, y dar a conocer la visión de los verdaderos dueños de esa tierra.

Fue una tarde, la de este octubre, sencilla y emotiva. Un acercamiento a un joven sacerdote claretiano, que ya deja huellas profundas en esta ciudad por la que caminó Claret. *Noel Pérez*

### **Celebración por y para la catequesis y los catequistas**

La Iglesia de Ntra. Sra. de los Desamparados acogió a los catequistas santiague-

ros en el día de San Antonio Ma. Claret, para celebrar y agradecer a los que han entregado su vida para transmitir la Buena Noticia.

En la homilía, Mons. Dionisio recordó aquellos años en que algunos mantuvieron los templos abiertos en medio de la hostilidad, y a los catequistas que se mantenían en la comunidad aunque los niños no fueran. Por eso hoy es un día alegre porque en medio de las dificultades, estamos aquí. San Antonio Ma. Claret es un ejemplo, nuestro ejemplo, pero también lo son todos los presentes, agregó después nuestro Pastor. También habló de esperanza porque hay algunos entre los más jóvenes que quieren seguir el camino. Mañana muy especial, para toda la Iglesia santiaguera que agradece a Dios por todos los que se empeñan en transmitir su mensaje.

Y en esta mañana de acción de gracias por la vida de estos hombres y mujeres, hoy ancianos, que sirvieron y sirven muchos aún a la catequesis, a la educación en la fe de los que llegan a las comunidades en busca de la Palabra y la Vida en mayúsculas, en busca de Jesús... Después de la eucaristía hubo tiempo de compartir y recordar, de agasajo sencillo pero lleno del amor de todos.

Los catequistas "veteranos" recibieron cartas y dibujos de los niños de las catequesis, y también de algunos jóvenes, hoy ellos mismos nuevos catequistas, flores, y disfrutaron de la presen-

tación de Risset Mineto y Jorge Patterson actores del grupo Macubá, de Martha Calero y Tomás Galnuri abuelos del Club de danzoneros Luis Mariano Mercaderes, quienes les animaron a bailar danzón, declamar y cantar.

Gracias a Dios pudieron estar presentes catequistas de casi todas las parroquias de la Arquidiócesis de la más lejana de San Bartolomé de Baire, hasta las más cercanas del centro de la ciudad, ellos que con su vida han sido testimonio fiel de que la Palabra recibida y conservada, ha sido acrecentada y transmitida para que den frutos abundantes las nuevas siembras. *Mercedes Ferrera-Giovanna Tames*

### **Fiesta Patronal San Antonio Ma. Claret**

Una gran celebración reunió a los fieles de la Parroquia San Antonio María Claret en el Día de Nuestro Santo Patrono. La Eucaristía estuvo presidida por Monseñor Dionisio y como Sacerdote invitado el Padre Gustavo. Gran cantidad de Niños, Jóvenes y Adolescentes asistió a la fiesta.

En su Homilía, Monseñor Dionisio nos invitó a Recibir, Conservar, Acrecentar y Transmitir esa bella Herencia que hemos recibido: La Palabra de Dios. Recordó cómo Claret vino desde muy lejos sabiendo que había problemas, injusticias, familias rotas, pero vino a predicar el Evangelio. Por ello los Obispos cubanos lo habían escogido a Claret como el Patrón de la Catequesis.

## La Iglesia es Noticia

El Padre Osmany agradeció la labor de tantos fieles de esta Comunidad. En el mensaje a la Comunidad leído por Tamara, Directora de la Catequesis, se trató de mencionar a todos. Por razones de espacio hemos hecho un extracto del mensaje:

"Recordamos a los padres Pedro y Juan Carbonell, el P. Palma, P. Otto, Lidia, Carmita, Cuca y tantos otros que ya no están físicamente y que desde el cielo junto a nuestro Señor nos inspiran a continuar con amor, esta labor tan bonita de enseñar el catecismo a nuestros niños y poner a Jesús en sus vidas como amigo y guía.

A través de ellas, homenajear a los que no están por disímiles razones pero que siguen manteniendo un vínculo con su parroquia y apoyándonos desde otras tierras: Marlenes, Mercedes, Mirian, Davisito.

Hoy nuestro agradecimiento a Juanita, Isabel, Tranquilino, Tano como cariñosamente lo conocemos, José Navarro Margarita, María Josefa, Alina. Dios los bendiga, por su dedicación y su amor a la catequesis." **Miguel A. Grave De Peralta**

### Ganadores del XXI Concurso Literario Viña Joven

El cuento *Once corazones ensangrentados*, del autor chileno **José Alejandro Espinoza Arancibia**, se alzó con el Primer Premio del XXI Concurso Literario Viña Joven, según se dio a conocer en la tarde de este

26 de octubre, durante el Acto de Premiación celebrado en la sede del Centro Cultural y de Animación Misionera San Antonio María Claret (CCAM).

Según destacó el Acta del Jurado, la obra de Espinoza Arancibia constituye "una pieza narrativa que responde a lo mejor del repertorio de la literatura clásica, donde se combinan armónicamente el suspense y el rigor literario".

El podio de premiados lo completaron el argentino Omar Fernando Argüello, autor del cuento *Parada de ómnibus*, y el santiaguero Ricardo Hodelín Tablada, con la crónica *Óleo en sepia para Elsitá*; por ese orden.

El jurado de esta edición, presidido por el escritor José Orpí Galí y compuesto además por Rosa Rodríguez Miniet y Manuel Gómez Morales, otorgó además una Primer Mención al cuento *Noticias*, del habanero Lázaro Yusniel Lorenzo Ravelo; y confirió además siete Menciones y destacó otras siete obras con la condición de finalistas.

**PREMIOS COLATERALES:** UNIÓN DE ESCRITORES Y ARTISTAS DE CUBA, COMITÉ PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA, fue adjudicado a **Ricardo Hodelín Tablada**, de Santiago de Cuba, por la obra *Óleo en sepia para Elsitá*. INSTITUTO PASTORAL ENRIQUE PÉREZ SERANTES, fue adjudicado a **Eloy Calvo Pérez**, de España, por la obra *Infancia robada*. CO-

MISIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA DIÓCESIS DE SANTIAGO DE CUBA, fue adjudicado a **María Luis Marchese Fortes**, de Argentina, por la obra *El dibujo*. CENTRO LOYOLA SANTIAGO, fue adjudicado a **Sergio Santiago García Cabrera**, de Encrucijadas, Villa Clara. EL CENTRO PROVINCIAL DEL LIBRO Y LA LITERATURA-EDICIONES SANTIAGO, fue adjudicado a **Jorge Eliécer Salazar Vergara**, de Barranquilla, Colombia, por la obra *Oso*. EL CENTRO CULTURAL Y DE INFORMACIÓN-BIBLIOTECA MONS. PEDRO CLARO MEURICE ESTIÚ, fue adjudicado a **Eloy Calvo Pérez**, de España, por la obra *Infancia robada*.

Agradecemos a todos/as los/as escritores/as que han confiado una vez más en el Concurso Literario Viña Joven y los animamos a participar en próximas ediciones. ¡Dios los bendiga! **Equipo Organizador del XXI Concurso Literario Viña Joven**

### Si Tú lo quieres Jesús, yo también lo quiero

El día 28 de octubre se celebró, en la parroquia San Antonio María Claret del Reparto Sueño de Santiago de Cuba, el Festival de Música Chiara Luce Badano, para conocer a esta Beata de la iglesia católica a través de manifestaciones artísticas.

Ella sigue hablando hoy a los jóvenes, con un testimonio actual y de aceptación a la Voluntad de Dios, sobre todo ver a Jesús Crucificado y Abandonado en cada situación dolorosa para amar-

Se dieron cita alrededor de 125 personas entre adolescentes, jóvenes y adultos en un evento cultural que convocó el Movimiento de los Focolares en esta ciudad, en algo que se ha hecho ya traición desde octubre de 2020 y que albergó en esta oportunidad a personas de San Luis pertenecientes al Camino Neocatecumenal, de Palma Soriano, una pequeña representación de la comunidad de San't Egidio, el grupo de juveniles de la parroquia de la Sagrada Familia de Vista Alegre, los anfitriones, hermanas de la Iglesia Episcopal Santa María y varios invitados.

Desde San Luis trajeron tres cantos, uno de ellos dedicado a la Virgen María y una danza llama Balaám inspirada en el libro (Números 23, 7-24). Los palmeros nos sorprendieron con una obra de teatro titulada "Porque Tú lo quieres Jesús, yo también lo quiero", precisamente esta fue la frase en que Chiara Luce da su sí a Dios y acepta el plan que Él tenía para ella con la enfermedad.

De San't Egidio llegó Luis Alberto con dos temas, uno de ellos de su autoría dedicado a San Antonio María Claret que hizo que los espectadores se levantaran a aplaudir. Al coro de la parroquia de Sueño conformado por adolescentes y juveniles se unió el solista Adrián de la parroquia de Cristo Rey que cantó el tema Luce, canción insigne de la Beata de una forma

muy sentida, además los miembros de este coro llevaron un baile propio del estilo del Movimiento de los Focolares, y tuvieron bajo su responsabilidad llevar a todos las canciones que están inspiradas en Chiara Luce. Por último los presentes nos unimos en el canto del tema En familia, propio del carisma de la unidad para cerrar el Festival de una forma más fraterna.

Con este espacio queremos transmitir el mensaje de que la santidad sigue siendo posible en nuestros días. Gracias a todas las personas que colaboraron.

Pidamos la intercesión de la Beata por los niños, jóvenes y adolescentes, por las personas que tienen cáncer y por la paz en el mundo. Beata Chiara Luce Badano, ruega por nosotros. **Daniel Vuelta**

### Plan Pastoral

La Hermana Soledad, Misionera Claretiana, encargada de la Formación en la Diócesis presentó en la tarde del 28 de octubre en la Parroquia San Antonio Ma. Claret el Plan Pastoral para el período 2023-2030 que la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba (COCC) elaboró y publicó. "Conviértanse y crean en el Evangelio", Marcos (1,15), es el título del Plan Pastoral.

En su introducción se puntualiza que el Documento no es un análisis exhaustivo -ni sociológico ni teológico- de la realidad cubana, si no que busca "inspirar acciones evangelizadoras, generar sueños y dinamismos

## La Iglesia es Noticia

que permitan tener un horizonte común y caminar hacia él. Una de las acciones más llamativas es la propuesta de crear Pastorales de Acogida que permitan recibir a los que agobiados por el diario vivir, buscan en Cristo un alivio y explicación a sus realidades.

La propuesta Pastoral "llega en uno de los momentos más difíciles" de la historia cubana: "Las carencias de alimentos y medicinas han alcanzado niveles nunca antes vistos entre nosotros. Hay una inflación y un malestar crecientes con una carga significativa de agobio, desesperanza y desidia", de las que nuestras comunidades y agentes pastorales participan.

Los Obispos hacen tres llamados fundamentales: Conversión a la Fraternidad, Conversión a la Participación y Conversión a la Misión y remarcan que cada uno de los Bautizados "tiene la vocación de propagar el Evangelio" en sus realidades particulares. **Miguel A. Grave De Peralta**

### Taller VEP

La comunicación, fue el tema central del Taller de Vida Exitosa en Pareja celebrado los días 28 y 29 de octubre del presente año en la Parroquia Santísima Trinidad. La comunicación en la pareja es fundamental para mantener una relación saludable y feliz. Es a través de la comunicación que se establecen los vínculos emocionales, se resuelven conflictos y se fortalece la intimidad. **Lina Pardías—Carlos Amador**

# Crucigrama Bíblico...

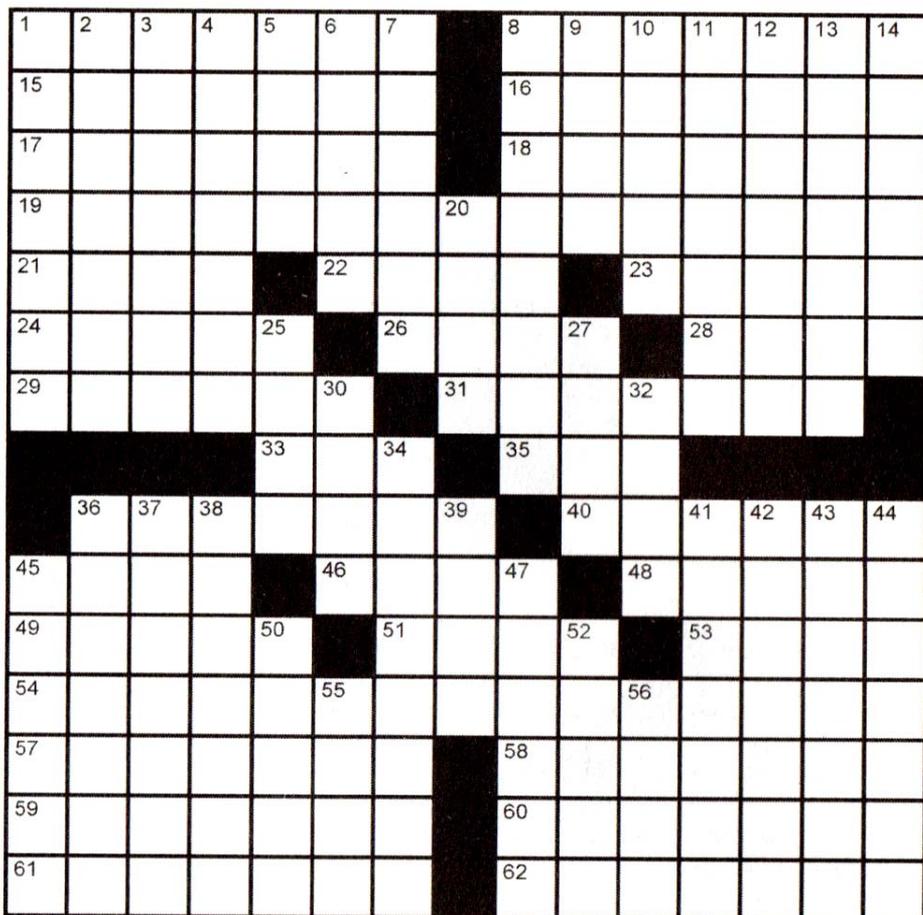
## HORIZONTAL

- 1 Hombre de modales delicados como mujer
- 8 Hilo de cualquier metal
- 15 Sexto mandamiento: "No (\_\_\_\_\_) (Éx. 20:13 RV)
- 16 Paso subterráneo, abierto artificialmente (pl.)
- 17 *Echar en la tierra productos que aumentan su fertilidad (futuro)*
- 18 "Saaraim, (\_\_\_\_\_), Gederá" (Jos. 15:36 RV)
- 19 De manera deliberada
- 21 Capital de Noruega
- 22 Padre de Zimri (Nm. 25:14)
- 23 "El sacerdote hará (\_\_\_\_\_) todo sobre el altar". (LV. 1:9 RV)
- 24 Cuerda que sirve para sujetar algunas cosas
- 26 "Ellos serán mi pueblo, y YO (\_\_\_\_\_) su Dios". (Jer. 24:7 NVI)
- 28 Observó (Gn. 4:4)
- 29 Captura (Is. 5:29 NVI)
- 31 *Perteneciente o relativo a la falda*
- 33 Parentesco entre Amram y Jocabed (Éx. 6:20)
- 35 "(\_\_\_\_\_) la luz" (Gn. 1:3 LBLA, RV)
- 36 "(\_\_\_\_\_) la tierra, se alegra en su fuerza" (Job 39:21 RV)
- 40 *Precio del alquiler de un medio de transporte*
- 45 Escrito en cual alguien se responsabiliza de la conducta de otra persona
- 46 Punto cardinal
- 48 Electrodo positivo
- 49 Suceso, acontecimiento (pl.)
- 51 Si te quieren quitar la túnica, deja también la (Mt. 5:40)
- 53 Pelo en el cuello del caballo

- 54 ¿Cómo se bebe el agua? (Ez. 12:18 RV)
- 57 Guías, administras
- 58 *Poner a alguien malhumorado, enfadar*
- 59 Que tiene vetas
- 60 "Los que no habían (\_\_\_\_\_) a la bestia ni a su imagen". (Ap. 20:4 RV)
- 61 Color rosa (pl.)
- 62 Que suena o puede sonar (pl.)

## VERTICAL

- 1 *Mujer que ama*
- 2 Límite occidental del territorio de los hijos de Zabulón (Jos. 19:11)
- 3 Dar en un atolladero, atascarse
- 4 Cuerda con que se atan las manos de un animal
- 5 Territorio que recibió la tribu de Judá (Jos. 15:52)
- 6 Cantidades dadas y recibidas; (\_\_\_\_\_) y tomares
- 7 Cuevas donde se recogen los osos para abrigarse
- 8 "Rompiste tu yugo y tus (\_\_\_\_\_)". (Jer. 2:20 RV)
- 9 Liga Universitaria Deportiva Americana (inic.)
- 10 "El artífice (\_\_\_\_\_) al fundador" (S. 41:7 LBLA)
- 11 *Introducirme*
- 12 ¿De qué se burla Job? (Job 41 :29 RV)
- 13 Repite
- 14 ¿Cómo se edificaba el templo del gran Dios? (Esd.5:8 NVI)
- 20 Nombre del primer bloque del Salmo 119
- 25 Idóneo, hábil para hacer algo
- 27 Ciudad de la región occidental de Benjamín (Jos. 18:28 RV)



30 Gas encontrado en la atmósfera de la tierra  
 32 Canal de tablas por donde sale a la mar el agua que achica la bomba  
 34 Acumulación de pus en los tejidos orgánicos (pl.)  
 36 Elusivo  
 37 Personas que tienen como oficio preparar ropa de hombre  
 38 Mineral de color verdoso y brillo anacarado  
 39 Pueblo situado a unos 25 km al noroeste de Hebrón (1 S. 30:30)  
 41 Herodes (\_\_\_\_\_) a Juan. (Lc. 3:20 LBLA)

42 Crear un objeto en un torno  
 43 Una publicación que no está revisada, no está (\_\_\_\_\_)  
 44 Alabemos a Dios con címbalos (\_\_\_\_\_) (Sal. 150:5 LBLA)  
 45 Acción de poner algo acedo  
 47 Relativo a la epopeya o a la poesía heroica  
 50 ¿Qué debemos hacer conforme a la misericordia? (Os, 10:12 RV)  
 52 "Has (\_\_\_\_\_) la justicia y aborrecido la iniquidad". (Sal. 45:7 LBLA)  
 55 El rey Darío era (\_\_\_\_\_) (Dn. 5:31 LBLA)  
 56 Lago de la zona de los Pirineos

**1<sup>ra</sup>** CATEDRAL  
DIOCESIS CUBANA

